

Quito, a 18 de mayo de 2015

Señor
Carlos Darío Torres Rodríguez
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informamos que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PROVILOCK Cía. Ltda., celebrada el 18 de mayo del 2015, se le nombró como **PRESIDENTE** de la Compañía antes señalada por un periodo de dos años.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 12 de mayo del 2015, en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de mayo de 2015.

Dígnese aceptar el cargo al pie de la letra.

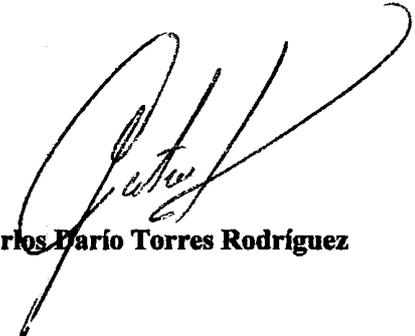
Atentamente,



Jorge Juan Valladares Torres
DIRECTOR DE LA JUNTA

Yo, Carlos Darío Torres Rodríguez, con C.I. N° 171031147-1, agradezco y acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía PROVILOCK Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Quito, a 18 de mayo de 2015.



Carlos Darío Torres Rodríguez

TRÁMITE NÚMERO: 34224


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23701
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8052
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

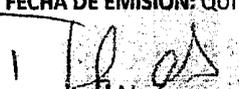
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVILOCK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES RODRIGUEZ CARLOS DARIO
IDENTIFICACIÓN	1710311471
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 18 DEL:14/05/2015.- NOT. VIGESIMA SEPTIMA DEL:12/05/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN, O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

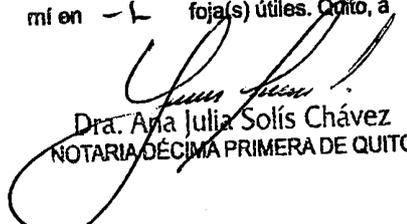
Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 4 foja(s) útiles. Quito, a

26 MAYO 2015


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



